



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 49 De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200012400	Ejecutivo	Jales S.A.S	Jales S.A.S, Elkin Alberto Salazar Arango, Henry Buelva Paternina	07/07/2020	Auto Ordena - Remitir Al Juzgado De Pequeñas Causas Y Competencias Multiples De Soledad En Turno.
08758400300220140173600	Ejecutivo	Samir Enrique Polo Cervantes	E.S.E Hospital Materno Infantil De Soledad Atlantico	07/07/2020	Auto Ordena - Decretar Embargo De Remanente.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

25cb3bf7-b4b3-47af-8189-dbf1bffa1bffa5b